

**RLH Properties, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**  
Enmienda a Carta Compromiso de fecha 19 de junio de 2020  
Junio 2020



Sr. José Manuel Canal Hernando  
Enmienda de la carta compromiso de fecha 19 de junio de 2020.  
3 de julio de 2020.

ENMIENDA 1

Sr. José Manuel Canal Hernando.  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias  
RHL Properties, S. A. B. de C. V.  
Av. Paseo de la Reforma No. 412 Int. 21  
Col. Juárez  
06600, Ciudad de México

Ciudad de México, 3 de julio de 2020

**Enmienda número 1 a la carta compromiso existente**

Estimado señor Canal:

Esta carta refleja nuestro acuerdo para modificar nuestra carta compromiso de 19 de junio de 2020 con RLH Properties, S. A. B. de C. V., (Compañía) con relación de la sección de informes a presentar. Se adiciona el siguiente entregable:

**Trabajo en el alcance**

Realizaremos la revisión de los estados financieros intermedios consolidados no auditados de la Compañía al 30 de junio y al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021. Estas revisiones se realizarán de conformidad con la Norma Internacional de Revisión 2410 (ISRE por sus siglas en inglés). Dicha revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría. Por consiguiente, una revisión podría no identificar las modificaciones materiales necesarias para que la información financiera intermedia se presente conforme a NIIF.

**Entregable**

- Informe de revisión sobre la información financiera intermedia de los estados financieros intermedios consolidados no auditados por los períodos:

	<u>Importe</u>
Informe de revisión al 30 de junio de 2020	\$ 272,000
Informe de revisión al 30 de septiembre de 2020	272,000
Informe de revisión al 31 de marzo de 2021	<u>272,000</u>
Honorario total	<u>\$ 816,000</u>



Como resultado de este trabajo, estimamos un honorario adicional de \$816,000 más gastos menores incurridos por su cuenta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) los cuales tendrán que ser liquidados al termino de la revisión de los periodos en el alcance. Todas las demás disposiciones de nuestra carta compromiso del 19 de junio de 2020, con la Compañía se mantienen sin cambios.


Si usted tiene alguna pregunta con respecto a esta modificación, le pedimos se ponga en contacto con C. P. C. José Ignacio Toussaint Purón. Si los servicios y términos descritos en esta enmienda a la carta compromiso son aceptados, por favor firme una copia de esta modificación en el espacio correspondiente y devolverla directamente a mí.

  
PricewaterhouseCoppers, S. C.

C.P. C. José Ignacio Toussaint Purón  
Socio de Auditoría

cc. Lic. Juan Sebastián Novoa  
Director de Finanzas

Acepto los términos y condiciones de esta enmienda a la carta compromiso como un acuerdo entre la Compañía que represento y PwC, que llevará a cabo la auditoría mencionada. He leído el adendum a la carta compromiso y entiendo completamente los términos y condiciones contenidos en el mismo. También confirmo que tengo la capacidad legal necesaria para firmar y ejecutar este acuerdo en nombre de RLH Properties, S. A. B. de C. V.

  
Sr. Francisco Borja Escalada Jiménez  
Director General

  
Lic. José Manuel Canal Hernando.  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Este servicio fue autorizado por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de RHL Properties S.A.B. de C.V. en sesión celebrada el 30 de junio de 2020.